

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LONGAVI

REGION: DEL MAULE

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
275
FECHA
29-dic-17
ROL S.I.I
83-20

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 237 17.10.2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1631 de fecha 13.07.2017
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 00 de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACIÓN VIVIENDA
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE 1 SUR ESQUINA 1 ORIENTE
N° 310 Lote N° --- manzana --- localidad o loteo LOTE A - B
URBANO sector LONGAVI
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial: _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MARCELA BEATRIZ DEL CARMEN JORQUERA JIMENEZ	10.538.401-7		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MARCELA BEATRIZ DEL CARMEN JORQUERA JIMENEZ	10.538.401-7		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
ROBERTO IGNACIO CRUZ ZUÑIGA	13.984.967-1		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA



5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	4.777.324,2
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5	%	\$ 71.600
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	851337	FECHA
CÓNVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			29-dic-2017

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



Valeria Arancibia Jaque
VALERIA ARANCIBIA JAQUE
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR